

Quito, 31 de marzo del 2017

Señores
Accionistas de Handytecmobi S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento y a su consideración el Informe de Gerencia General durante el período 2016.

ANTECEDENTES:

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.000992 del 9 de febrero del 2012 resolvió aprobar la constitución de la compañía, la misma que fue registrada en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA:

La empresa al 31 de diciembre del 2016 se encuentra constituida y su capital social es de \$ 800.00 dólares el mismo que se encuentra pagado y depositado en una cuenta de integración de capital del Banco de Guayaquil. Para este año los ingresos de la empresa llegaron a \$ 41,613.74 dólares mientras que los costos y gastos fueron de \$ 38,560.13 dólares dándonos como resultado una utilidad de \$ 3.053,61 dólares.

Es importante considerar que esta actividad económica se concentró en los últimos cuatro meses del año, cuando el equipo administrativo y técnico actual consolidó operaciones formal y continuamente.

OBLIGACIONES FISCALES Y LABORALES:

Siendo este el quinto año de operaciones las obligaciones fiscales se encuentran satisfechas en su totalidad. En el caso de obligaciones laborales la empresa no tiene personal en relación de dependencia por lo que no hay obligaciones que cumplir.



.....
GERENTE GENERAL
JORGE JARAMILLO